

Es paradójico que Montesinos se manifieste sobre obtención de vídeos que terminaron con régimen Fujimontesinista

El congresista Luis Iberico (FIM) advirtió con sorpresa e indignación que "se está poniendo de moda denunciar por usurpación de funciones a quienes aportaron pruebas contra miembros de la red de corrupción".

Luego de que Vladimiro Montesinos cuestionara la obtención del vídeo Kouri-Montesinos a través del pago de 100 mil dólares a un funcionario público usurpando – según él y su defensa - las funciones del Ministerio Público, Iberico señaló que en "el país las cosas se están poniendo al revés y los acusados están pasando a ser acusadores".

El tema de fondo señaló el legislador es "la estrategia seguida por la corrupción al tratar de invalidar la forma de obtención de pruebas comprometedoras. Lo que ocurre en mi caso al obtener el vídeo Kouri Montesinos es muy similar, existe una coincidencia extraña y turbia, con lo que ha ocurrido con el vídeo Schutz ya que la defensa del prófugo ha cuestionado la validez de las pruebas y la Fiscalía de la Nación extrañamente ha recogido ésta denuncia".

Iberico aclaró que no existió nada irregular en la obtención del vídeo Kouri-Montesinos ya que siempre se actuó para defender los intereses del Estado Peruano.